

15 de julio del 1987

ACTA No. 678-87

PRESENTES: Sr. Celedonio Ramírez, quien preside
Sr. Rodrigo Barrantes
Sr. Alberto Cañas
Sr. Francisco Quesada
Sr. Fernando Bolaños
Sra. Marlene Víquez
Sra. Johanna Meza, Asist. Adm.
Sr. Eduardo Castillo, encargado de la Auditoría

AUSENTES: Sr. Luis Garita, por estar fuera del país en misión oficial y el Sr. Alfredo Barquero, por estar de vacaciones

Se inicia la sesión a las 10 horas.

I. APROBACION DE LA AGENDA

Se aprueba la siguiente agenda:

- I. Aprobación de la agenda
- II. Aprobación del acta 662-87
- III. Correspondencia
- IV. Informes
 1. Informe del Sr. Sherman Thomas sobre actividades del X aniversario y centros académicos. REF.CU. 241-87 y 273-87
- V. Asuntos de trámite urgente
 1. Asunto de la Licda. Giusseppea D'Agostino (Adm. 165-87, Art. IV)
 2. Dictamen de Académicos sobre Ley para la creación y funcionamiento de los Colegios Profesionales Universitarios (153-87, Art. III)
 3. Renuncia del auditor y aprobación de la apertura del concurso REF.CU. 292-87
 4. Información sobre gasto por servicio telefónico. REF. CU. 176-87 y 238-87

II. APROBACION DEL ACTA 662-87

Se aprueba con algunas modificaciones de forma.

III. CORRESPONDENCIA

1. Nota de la Compañía ALCAMO S.A.

Se conoce nota del 13 de julio de 1987, de la Compañía Alcamo S.A, miembro de la corporación D, a la cual se le adjudicó la licitación pública 55-86. El gerente de esa empresa indica en su nota que la Nissan Motor Co, realizó un cambio total en la producción del modelo de microbús, marca Nissan Urvan, pero ofrece otro modelo más grande. Por razón del cambio, rebajarían ¢32 000 por unidad por no cumplir con lo que habían prometido. Hay acuerdo en aceptar el cambio.

ARTICULO III, inciso 1)

Respecto a la Licitación Pública 55-86, ítem 5, se acuerda aceptar el nuevo modelo de la Nissan Urvan que ofrece la Compañía Alcamo S.A., así como el descuento correspondiente de ¢32.000 por unidad, que ofrece esa empresa por no entregar el modelo original que se había acordado.

ACUERDO FIRME

2. Acuerdo del CONRE

Se conoce acuerdo tomado en la sesión 436-87, Art. V, sobre la integración del Comité Organizador del Primer Congreso Universitario. El CONRE estuvo de acuerdo en los nombres que propuso el Sr. Fernando Bolaños, al Congreso Universitario le corresponde ratificarlos. Hay acuerdo en aprobarlo.

ARTICULO III, inciso 2)

Se ratifica el acuerdo tomado por el CONRE en la sesión 436-87, Art. V, sobre la integración del Comité Organizador del Primer Congreso Universitario, de la siguiente manera: Arq. Oscar Raúl Hernández, Br. Mary Ann Webb, Licda. Alejandra Cruz, Lic. Ricardo León, Br. Maritza Meza y Br. Fernando Bolaños, quien la coordinará. Asimismo, este Comité podrá integrar sub-comisiones específicas de trabajo.

3. Nota de la Asociación Iberoamericana de Educación a Distancia (AIESAD)

Se conoce la nota del 18 de junio, suscrita por el Dr. Joaquín Summers, director de la Secretaría Permanente de la AIESAD, con la cual envía una copia del acta de la reunión del Consejo Directivo que se celebró el 4 de junio en la ciudad de Ceuta.

DON CELEDONIO RAMIREZ, da lectura a los principales temas que se discutieron en la sesión, como los siguientes: 1) celebración de la próxima Asamblea General que se celebrará en San José, Costa Rica y el III Encuentro Internacional sobre Educación Superior a Distancia. 2) creación de un premio de

investigación sobre educación a distancia. Todavía no hay la reglamentación correspondiente pero sí la idea de crear ese premio para fomentar la investigación a distancia. 3) evaluación institucional de la AIESAD tanto de los aspectos positivos como algunas de las debilidades y recomendaciones para continuar el trabajo de la AIESAD. De nuevo se fortalece la universidad de la educación a distancia como un ente coordinador entre las diferentes instituciones, que tienen como objeto que una universidad que tiene un programa hecho se constituya en oferente y otra universidad que quiere ofrecer ese mismo programa se constituya en universidad tutora. Se acordó que la Universidad Iberoamericana funcione en términos de programas de maestría y no de licenciatura y bachillerato, dadas las dificultades que hay en algunos países de Iberoamérica, de reconocimiento de títulos a ese nivel. 4) boletín informativo de la AIESAD. Se acordó darle mayor amplitud, crear eventualmente una revista, pero que el boletín sirva de revista para divulgar la educación a distancia. En este sentido don Joaquín Summers está muy interesado en recibir artículos y reportes de las diferentes universidades.

Me interesaría que esto lo hagan saber a los compañeros. También doña Johanna Meza enviará una nota para la comunidad universitaria en el sentido de que estamos interesados en que se manden breves artículos sobre diferentes proyectos que se están realizando o que se han realizado o que están en etapa de proyecto. Puede haber noticias en el boletín, pero fundamentalmente artículos. Con respecto a nuestras publicaciones podemos sacar un resumen de ellas. Otro trabajo que está realizando la AIESAD es la creación del Banco o Sistema de Información y Documentación sobre educación a distancia. Por el momento no ha recibido información de los respectivos centros de información de las diferentes universidades. Aquí se me había encomendado el año pasado y eso se cumplió en la reunión del Consejo Directivo de la AIESAD en Ecuador, y en este momento no han salido boletines porque no hay suficiente información que llegue de los productos que están realizando cada una de las universidades.

4. Nota del Sr. Marco Vinicio García

DON FERNANDO BOLAÑOS, distribuye la nota PEA-079-87 del 14 de julio de 1987, suscrita por el Sr. Marco V. García del Programa de Educación Ambiental. Con respecto a las cuñas sobre el Parque Braulio Carrillo, don Fernando Bolaños llevo la inquietud al Programa de Educación Ambiental en el sentido de que se quería algo más que esas cuñas. Entonces los funcionarios de audiovisuales se pusieron en contacto con los del Programa de Educación Ambiental. El Sr. Marco Vinicio García presenta un proyecto para elaborar un programa científico sobre el Parque Braulio Carrillo. Da lectura a la secuencia que tendría el programa. Ellos están solicitándola cooperación del Ministerio de Seguridad para hacer unas tomas desde un helicóptero. Ellos me solicitaron que presentara este proyecto, el que me parece interesante. Si queremos hacer algo en televisión tenemos que demostrar que hemos producido programas. No quisiera que pasara a una comisión, sino que se viera en el plenario porque solamente es dar la autorización para que se haga. Se podría ver el próximo miércoles. Así se acuerda.

IV. INFORMES

1. Informe del Sr. Sherman Thomas sobre actividades del X aniversario y centros académicos

Se recibe al Dr. Sherman Thomas, quien se refiere a las actividades que está realizando la comisión con motivo de la celebración del X aniversario de la UNED.

DR. SHERMAN THOMAS, indica que la comisión ha trabajado y se ha reunido todas las semanas con el propósito de presentar a la comunidad una circular que incluye las actividades de cada mes y planear todas las actividades para la celebración del X aniversario.

Desde un principio y atendiendo la sugerencia del Congreso Universitario, habíamos dividido el trabajo de la comisión en varias subcomisiones que catalogamos de actividades con estudiantes y egresados, y actividades con funcionarios, exposiciones artísticas, actividades de auditorio, difusión y publicaciones.

En cuanto a las actividades con estudiantes las más sobresalientes son JUNCOS, que no lo manejamos nosotros. El concurso Ensayo, cuya presentación de los interesados en particular vence a fines de este mes. Actividades culturales en centros académicos hay varias programadas. En cuanto a actividades con funcionarios hay una actividad social que se celebrará en el salón Kamakiri el 7 de agosto, en donde se pretende hacer un reconocimiento a los primeros funcionarios de la UNED. Aunque ya pasó, se celebró el día de la secretaria y un agasajo a administradores y encargados de centros académicos y de estudio. Luego, el campeonato de fútbol-salón que está programado para el mes de setiembre.

En cuanto a exposiciones artísticas hubo una del Arq. Oscar Raúl Hernández, Ricardo Ulloa, una conjunta de Francisco Amighetti, Luis Paulino Delgado, la Sra. Herrera y don Carlos Moya. Falta una colectiva, otra exposición de fotolitografía, otra exposición de libros en Santa Cruz y una feria del Libro de la UNED.

En cuanto a actividades de auditorio, ya se realizó una que fue la ceremonia de entrega de libros, en el Salón Kamakiri. Estamos preparando la sesión solemne para el doctorado Honoris Causa, ha habido un ciclo de conferencias mensuales y un cine-forum que hemos tenido en San José un par de veces y que pretendemos llevarlo a Ciudad Neilly. Y la celebración que tuvimos a principios de año sobre el Día de la UNED con la participación de algunos grupos.

En materia de difusión estamos elaborando unos audiovisuales cortos, pensamos hacer dos más largos sobre lo que ha sido la UNED y hacia donde pretende dirigirse. Un número similar de programas de radio con la misma intención.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

Hemos realizado los programas Atisbos, hay un compromiso con Tertulia de una participación del señor rector y utilizar también la cátedra Constantino Láscaris, sobre la que tenemos muy poco que decir.

También hemos venido informando sobre lo que se está haciendo y lo que se piensa hacer. Se hicieron unos sellos alusivos al X aniversario para usar en la correspondencia, las t-shirts que se hicieron conjuntamente con JUNCOS y algunos afiches específicos para las actividades como el concurso Ensayo.

En publicaciones hemos venido tomando fotografías de todas las actividades con el propósito de hacer un anuario al final del periodo. Pensamos publicar un suplemento en alguno de los periódicos sobre el X aniversario, como se hace normalmente. No creo que podamos ser creativos en eso, en que demos a conocer lo que ha venido haciendo la institución y hacia dónde se dirige en los próximos años.

Estamos todavía en los mensajes de los presidentes. Esto lo ha estado manejando el Consejo Editorial. Pensamos publicar una revista de ENLACE especial, que se refiera al X aniversario y un anuario estadístico UNED en cifras una combinación, que fue una sugerencia del Consejo Universitario.

En actividades con estudiantes hicimos un concierto de jazz en Limón, tenemos programados algunos actos culturales en algunos centros y los actos de graduación los vamos a celebrar en tres zonas fuera de San José. Hemos pensado, con base en los datos proyectados que nos dio la Oficina de Registro y la Oficina de Programas Docentes, hacer graduaciones en Ciudad Neilly, Palmares y Cañas, con la idea de dedicarles a algún ciudadano o a algún grupo de la comunidad. En el caso concreto de Ciudad Neilly, pensábamos dedicarlo a la Junta Administrativa, que nos ha dado un apoyo realmente mayúsculo. En el caso de Cañas, hemos pensado dedicarla al señor que nos donó el terreno y en el caso de Palmares, no se ha decidido aún. Queremos que estos actos de graduación, como hemos dicho en otras ocasiones, sean manejados por la comunidad y nosotros cumplir con nuestra presencia. Hemos querido también cambiar un poco el título que se entrega a los estudiantes, con la idea de hacerle un cartapacio o algo más presentable que lo que hemos venido haciendo tradicionalmente.

El 1 de agosto tendremos un acto académico formal de inauguración del PAC-2, en el centro académico de Alajuela, con participación de grupos artísticos. La idea también es motivar la próxima inauguración de los JUNCOS que se realizarán en Alajuela.

Habrán otras actividades culturales en San Isidro de Pérez Zeledón, en Nicoya, en Liberia y en Orotina. Hemos tratado de que haya por lo menos alguna actividad en cada uno de los centros. Insisto mucho en que sean ellos los que las organicen y no nosotros.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

En cuanto a las actividades con funcionarios, lo más sobresaliente es la actividad que se realizará el 7 de agosto y el reconocimiento a todos los funcionarios, pero en especial a los primeros funcionarios de la UNED.

Hemos venido reuniéndonos cada tres semanas con los funcionarios de CENAC. Los miembros del Consejo Universitario deben saber que hay una separación, no conveniente, entre Sabanilla y CENAC. A las actividades que hemos realizado en Sabanilla, prácticamente no ha venido gente de CENAC. A los seminarios que tenemos una vez al mes, no han venido tampoco. Lo que hemos estado haciendo es reuniones con las diferentes áreas y pensamos seguir haciéndolo.

En cuanto a la feria del libro, quiero confesar que hemos fallado como institución y como comisión, porque no hemos logrado la participación de la UNED en esas ferias y hemos perdido una gran oportunidad.

SRA. MARLENE VIQUEZ, he escuchado que don Carlos Montero está organizando una actividad, junto con don Hernán Mora, para que la UNED realice una exposición de los libros en el banco Central. Además, hacer paquetes para la venta y darle movilidad a los libros que están en bodega. Pregunta si se ha considerado esa posibilidad.

SR. SHERMAN THOMAS, hemos conversado con don Carlos en ese sentido. Hubo una actividad en la Universidad de Costa Rica en donde habíamos conseguido un lugar para exponer, pero lamentablemente por dificultades, no pudo presentarse la exposición. Hubo dos exposiciones más en donde la UNED no ha estado presente. Hemos conversado sobre la posibilidad de vender "paquetes" pero no hemos logrado que eso se haga todavía.

Hemos pensado también hacer una exposición de fotolitografía con la portada de los libros de la UNED, lo cual está en manos del Consejo Editorial.

En las actividades de auditorio, tuvimos la semana de la biblioteca que fue un éxito porque las charlas fueron muy concurridas, especialmente la del SIDA.

Habrà un acto solemne de entrega de los doctorados Honoris Causa y después habrá un brindis en el Hotel Costa Rica.

SR. CELEDONIO RAMIREZ, a raíz de los editoriales y la respuesta que se va a dar, tengo interés en publicar en La Nación dos páginas, dando detalles sobre la UNED. Me interesaría que conversen con el proveedor para que nos paguen una felicitación.

SR. RODRIGO BARRANTES, sugiere que se podrían gestionar entrevistas al Sr. Rector por ejemplo, en el programa de Nora Ruíz de Angulo (Radio Monumental),

en el Programa Frente a Frente, etc. En este momento en que hemos sido cuestionados, es muy importante dar otra imagen.

SR. FERNANDO BOLAÑOS, en Notaseis, don Fernando Berrocal acostumbra hacer entrevistas largas a algunos personajes o temas de interés. Para el X aniversario se podría hacer algo similar.

Se pasan algunos cortos de televisión sobre los libros de la UNED, que no solo se utilizan para los cursos, sino que pueden utilizar niños y adultos que no necesariamente son estudiantes. Se ha invitado a la Licda. Sonia Mayela Rodríguez, quien explica brevemente los cortos citados.

Después se agradece a don Sherman Thomas el informe brindado y se continúa con la sesión.

V. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE

1. Asunto de la Licda. Giuseppa D'Agostino

Se conoce el dictamen de la Comisión de Asuntos Administrativos, sesión 165-87, Art. IV, respecto a la solicitud de agotamiento de vía administrativa planteada por la Dra. Giuseppa D'Agostino.

DON CELEDONIO RAMIREZ, existe una carta del asesor legal en que estudia el caso de la Dra. D'Agostino y la Comisión citada, basada en el dictamen del asesor legal, recomienda devolver el caso a la Comisión de Carrera Profesional.

DON RODRIGO BARRANTES, pregunta que, si una persona solicita agotamiento de la vía administrativa, se le puede resolver otra cosa.

DON CELEDONIO RAMIREZ, indica que sí. Está solicitando el agotamiento de la vía administrativa porque la Comisión de Carrera Profesional no aceptaba que había hecho un recurso de apelación, sino de revocatoria. Y por desconocimiento no lo plantea en tal forma que parezca que sea de apelación. El asesor legal interpreta que la intención de la funcionaria era el de plantear revocatoria con apelación subsidiaria y por tanto no se le dio el trámite correspondiente. Por eso propone que se devuelva a esa comisión.

DON FERNANDO BOLAÑOS, solicita que el acuerdo debe acompañarse con una copia del dictamen del asesor legal para que a la Comisión de Carrera Profesional le quede claro las razones que se han tenido para devolverlo.

Se decide enviar toda la documentación que existe en relación con este caso.

ARTICULO V, inciso 1)

Se acepta el dictamen de la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos, sesión 165-87, artículo IV, en cuanto a devolver a la Comisión de Carrera profesional el caso de la Dra. Giuseppa D° Agostino, para que se inicie nuevamente el proceso correspondiente.

DON CELEDONIO RAMIREZ, hay un asunto que tiene que ver con este caso. Hace un tiempo el Consejo Universitario varió un artículo del Estatuto de Personal, que se refiere a cuándo comienzan a regir las calificaciones. Solicité a la Oficina de Presupuesto que con base en los problemas que esa oficina tiene para hacer esos cálculos, nos hiciera una propuesta de tal manera que hubiera algún tipo de normativa que nos permita predecir todo lo que tiene que ver con las calificaciones y que volviéramos a un sistema más parecido al que tienen las otras universidades, en donde hay varios periodos en el año para que entren a regir las calificaciones. Aquí rigen en cualquier momento, entonces las modificaciones al presupuesto son muy imprevistas.

DOÑA MARLENE VIQUEZ, explica que como los funcionarios reclamaron tuvieron que volver a la norma original.

DON CELEDONIO RAMIREZ, habría que ver qué es lo más factible dentro de la universidad, pero sí creo que una reglamentación al respecto es necesaria.

2. Dictamen de Académicos sobre Ley para la creación y funcionamiento de los colegios profesionales universitarios.

Se analiza el dictamen rendido por la Comisión de Asuntos Académicos, sesión 153-87, Art. III, y se aprueba por unanimidad.

ARTICULO V, inciso 2)

En relación con la Ley para la Creación y funcionamiento de los Colegios Profesionales Universitarios, el Plenario del Consejo Universitario está de acuerdo con el espíritu del proyecto, pero considera que es inoperante por las potestades que tiene la Asamblea Legislativa de no acatarla (dictamen Académicos 153.87, Art. III).

3. Renuncia del auditor y aprobación de la apertura del concurso

Se conoce la nota DA 209-87 mediante la cual el Lic. Luis Edgardo Ramírez presenta su renuncia al cargo de auditor en la UNED.

Se le da por aceptada y se aprueba la apertura del concurso respectivo.

ARTICULO V, inciso 3)

Se acuerda aceptar la renuncia que ha presentado el Lic. Luis Edgardo Ramírez el cargo de Auditor de la UNED.

A la vez, se autoriza a la Oficina de Recursos Humanos la apertura del concurso para llenar esa plaza. El Consejo de Rectoría analizará el sueldo que se debe pagar al nuevo Auditor.

4. Información sobre gasto por servicio telefónico

Se conoce la nota DA-162-87 que envió el Lic. Alvaro Avilés en su calidad de director administrativo, mediante la cual da cumplimiento al acuerdo tomado en sesión 659-87, Art. III, 12) sobre el gasto por servicio telefónico. El Sr. Rector le da lectura.

DON CELEDONIO RAMIREZ, el reporte inicial del costo es un poco elevado, pero lo que es tutoría no se puede diferenciar de lo que es para uso administrativo.

Se podría solicitar a don Luis Edgardo cuánto sale el costo del uso telefónico en las otras universidades, para comparar con estos datos.

DOÑA MARLENE VIQUEZ, la tutoría telefónica es un medio de apoyo, similar a la tutoría presencial. Con los criterios que se han seguido para la asignación de la tutoría presencial, dados los costos que ella implica, la tutoría telefónica se ha utilizado, en algunas ocasiones, como sustituta de la tutoría presencial. En algunos cursos se considera, dada la experiencia de semestres anteriores, que no requieren de la tutoría presencial. No obstante, no se ha tratado de valorar la efectividad de la tutoría telefónica. Para que un medio de apoyo sea efectivo se necesitan ciertas condiciones especiales. En este caso, se necesita una buena comunicación, tanto entre el tutor y el estudiante y que este pueda tener conciencia en qué es efectiva la tutoría telefónica, porque no todo es posible abarcarlo por medio del teléfono. Me interesaría que la administración pudiera hacer un estudio en ese sentido, dado que se utiliza para reducir los costos en cuanto a la entrega de la docencia. Es importante para nosotros conocer cuál es el impacto que tiene ese medio de apoyo, que en algunas ocasiones se ha utilizado como sustituto de la tutoría presencial. Por las estadísticas que lleva centros académicos, nos podemos dar cuenta que la tutoría telefónica es el medio de apoyo quizás más barato, pero creo que la UNED no le ha puesto la atención suficiente.

DON FERNANDO BOLAÑOS, lamentablemente la información no da para determinar el efecto que pueda tener la tutoría telefónica en el gasto telefónico. Pero tal vez se podrían detectar las llamadas "a cobrar". Si se puede detectar ese dato, es importante saber el número de llamadas por mes, que son "a cobrar". Con esta información se podría saber cuántos son los estudiantes que están haciendo uso de la tutoría, que llamarían "a cobrar".

DON CELEDONIO RAMIREZ, creo que es muy difícil determinar el impacto que tienen la tutoría telefónica, a no ser que se haga una encuesta. Se podría tratar de determinar el número de llamadas que están entrando. Sería que centros académicos llevara un control del número de llamadas que recibe diariamente, porque el único valor que le podemos asignar a la tutoría telefónica es el uso de ella, si no se hace evidentemente no hay interés de parte de los alumnos. Si se está utilizando es porque en alguna forma le sirve. El impacto que tenga posteriormente sobre los aprendizajes es otro problema muy difícil de analizar en este momento, porque habría que llevar un control de todas esas personas y después tratar de encuestarlas es muy difícil a distancia.

DOÑA MARLENE VIQUEZ, considero que el asunto de la tutoría telefónica es fundamental en nuestra universidad. Tomen en cuenta que se da oportunidad al estudiante de que llame a cobrar, que se tiene un número de horas asignado por curso para este medio de pago, pero con las estadísticas que lleva CENAC al respecto, se puede verificar que el estudiante no utiliza mucho la tutoría telefónica. Como es un medio de apoyo muy particular que tiene sus ventajas y limitaciones, llama la atención que la universidad no se preocupe un poco más por determinar su efectividad. Sería más barato por ejemplo que un tutor desde su casa o desde San José, esté evacuando dudas y consultas. Es cierto que el medio presenta limitaciones, pero gran parte de las consultas de los estudiantes se pueden responder. Por otro lado, sabemos que muchas asignaturas no tienen tutoría presencial, y lo interesante es que el número de llamadas es muy poco.

Se puede pensar entonces que la unidad didáctica es excelente y que no implica tantas dudas. Quisiera garantizarme de que realmente es así, porque tenemos otros problemas que no hemos considerado al mismo tiempo, como es por ejemplo el desconocimiento que tiene el estudiante de la tutoría telefónica. Esto puede ser causa de la deserción. Considero que, si fuéramos más efectivos en los medios de apoyo, quizás la deserción sería mucho menor. Sé que la institución ha hecho algunas encuestas sobre el uso de la tutoría telefónica, se tenía también aquel trabajo que centros académicos pretendió hacer con la coordinación del CONIIN sobre la tutoría telefónica, pero no ha existido un estudio sistemático sobre la importancia y efectividad de este medio de apoyo en nuestro sistema de enseñanza.

DON FRANCISO QUESADA, me causa cierta desazón que aquí se piden informes para tener ideas claras sobre las cosas y por lo general no se brinda el informe con lo que se quiere. Si me piden un informe similar, trataría de buscar solución al problema. Hay estadísticas sobre este tema que probablemente ni fueron consultadas. Causa cierta tristeza al ver la falta de interés de los funcionarios de la universidad, en un asunto que, a mi juicio, es muy importante. Se podría recoger información sobre dos cosas sencillas: determinar qué resultados positivos hay en relación con la tutoría telefónica y cuánto pueden ser

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

los costos de la utilización del sistema telefónico de ese servicio. Ya este problema se habría mencionado, pero no resulta nada.

DON CELEDONIO RAMIREZ, aclara que en la nota DA-118-87 YA EL Sr. Avilés había enviado otra información. Después se le solicitó esta otra que estamos conociendo en esta sesión. No veo por qué debemos centrarnos en la tutoría telefónica como el problema. Creo que el problema mayor en el uso del teléfono dentro de la universidad, es el uso privado que se le da. Ahí está el mayor gasto.

DON FRANCISCO QUESADA, si en los teléfonos particulares el costo es relativo y barato, creo que hay una desproporción entre los teléfonos directos y los de la central.

DON CELEDONIO RAMIREZ, eso se puede inferir de los datos siguientes: el costo de teléfonos director en CENAC es de ¢55 827 y en los edificios A y B ¢64 209. Hay más teléfonos directos en A y B, sin embargo, en algunos casos, menos necesidad de salidas, entonces son bastante altos los costos. Los costos de las centrales telefónicas en CENAC son ¢537 991 y en el A y B ¢697 630, pero en A y B está la central 25-87-88 que utiliza también CENAC, de modo que no se sabe cuántos pertenece a llamadas CENAC.

DOÑA MARLENE VIQUEZ, indica que el 25-87-88 no lo están utilizando.

DON CELEDONIO RAMIREZ, si la tutoría se usa solo con el 33-22-55 y la parte administrativa, entonces es obvio que A y B consumen la mayoría del uso telefónico.

DOÑA MARLENE VIQUEZ, esto me llama la atención, ahora para el segundo semestre, para el Plan de Emergencia se tenían problemas presupuestarios. Si la tutoría telefónica fuera más efectiva, muchos de los problemas de tipo económico que se originan con la tutoría presencial se podrían obviar. Considero que a información que se nos brinda no permite obtener conclusiones mayores al respecto. Creo que don Celedonio que tiene interés en la parte de investigación interna, por medio de don Albam Brenes, pueda presentar un proyecto que realmente se pueda hacer, y que permita obtener información relevante para nuestro sistema de enseñanza. También personas que tienen experiencia con la tutoría telefónica, que conocen el sistema, pueden montar un proyecto sobre la tutoría telefónica, con el propósito de fortalecerla.

DON CELEDONIO RAMIREZ, lo que se puede hacer es darle más publicidad a la tutoría telefónica por radio y televisión.

DON ALBERTO CAÑAS, creo que nos estamos enredando un poco, porque estamos ante un problema telefónico que es un problema en todas las instituciones del mundo, sobre todo desde que se inventaron las centrales telefónicas. Creo que lo de la tutoría telefónica es lo que más nos interesa.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

DON CELEDONIO RAMIREZ, la central telefónica corta un poco las salidas porque la central tiene capacidad para determinado número de salidas simultáneamente. Si se tienen muchas líneas posiblemente eleve más el costo del teléfono.

En todo caso vamos a ver cómo está el costo telefónico de las otras universidades comparado con el nuestro.

DOÑA MARLENE VIQUEZ, indica que el uso del teléfono para esas otras instituciones difiere con el nuestro, especialmente en el sistema de enseñanza.

DON FERNANDO BOLAÑOS, no ve necesaria una comparación.

DON CELEDONIO RAMIREZ, si el de las otras universidades es más parecido a este hay más uso de teléfono en esta institución que en algunas de las otras universidades que tienen menos presencia.

DON FRANCISCO QUESADA, la preocupación inicial sobre cómo funciona, qué éxito o fracaso tiene la tutoría telefónica, queda en el limbo.

DON CELEDONIO RAMIREZ, creo que ese dato se puede solicitar a CENAC. La dirección administrativa tiene que ver con las facturas que se pagan.

DON FERNANDO BOLAÑOS, hace ocho meses hizo un estudio sobre tutoría telefónica y tutoría presencial, pero tiene ocho meses de estar en la imprenta.

DON CELEDONIO RAMIREZ, voy a solicitar al director de centros académicos que nos dé un informe sobre el uso de la tutoría telefónica con los datos que cuente de los tutores telefónicos. Se lleva un control de toda llamada que entra, que es más efectivo que lo que estamos pagando. Lo que nos interesa no es averiguar cuánto se paga, sino cuánto se usa la tutoría telefónica.

Se levanta la sesión a las 12:00 horas.

DR. CELEDONIO RAMIREZ RAMIREZ
RECTOR